

Medellín, julio 19 de 2022

CIRCULAR DIRIGIDA A DOCENTES INVESTIGADORES

Referencia: *solicitud informes 01 de 2022 e invitación para el registro y actualización de semilleros período 02 de 2022*

El Programa de Investigación Formativa de la Vicerrectoría de Investigaciones invita a las facultades para que presenten el informe de los semilleros que estuvieron activos en el primer semestre del año 2022, en el siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/ndTnn2LTUP>

Además, para que investigadores activos en los grupos realicen el registro de los semilleros que se conformarán o continuarán para el periodo 01 de 2022, en el siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/T2R9iOFVw3>

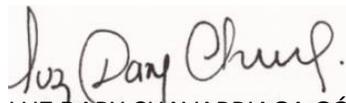
En el Artículo 5 del reglamento de semilleros de investigación, literales c y d, se indica que *los profesores que acompañan los semilleros están llamados a formalizar la inscripción de los mismos ante las coordinaciones de investigación*. Estos deben crearse mediante convocatoria pública. (Acuerdo 221 del 3 de mayo de 2016).

El plazo de presentación del semillero vence el viernes 12 de agosto de 2022.

Insistimos en mantener actualizadas las cifras, tanto en las facultades como en la Vicerrectoría de Investigaciones, ya que los datos para fines de registros y acreditación de programas debe corresponderse; adicionalmente, ello permite identificar y reconocer los ámbitos de reflexión y actividades que se llevan a cabo en las diferentes fases formativas de los semilleros.

El registro de los semilleros y la entrega de las actividades los habilitan para participar en las diferentes convocatorias institucionales de financiación de procesos de investigación 2022 y articulación en las redes interinstitucionales.

Cordialmente,



LUZ DARY CHAVARRIAGA GÓMEZ
Subdirectora de Investigaciones

Copia: Coordinadores de Investigación y decanos

Mayores informes: https://www.unaula.edu.co/Convocatorias_internas

Correo: proyectos.investigacion@unaula.edu.co